

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

9.

(Exp. 011000-003843-19) - Atento a lo solicitado por la Facultad de Medicina y a lo propuesto por al Comisión Programática Presupuestal, financiar por única vez un monto de \$ 5.000.000 con cargo a la financiación 1.2 - Fondos de libre disponibilidad - Artículo 542 con destino a la Unidad de Reactivos y Biomodelos de Experimentación, (URBE) de la Facultad de Medicina, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1010.19. (16 en 16)

Pase a la Dirección General de Administración Financiera